

Minenergía y el FENOGE informan las acciones realizadas en torno a la posibilidad de la continuidad de operación del parque eólico JEPÍRACHI



Foto: Ministerio de Minas y Energía

Bogotá, lunes 24 de julio de 2023. El Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE) y el Ministerio de Minas y Energía, informan a la opinión pública que, desde el mes de abril del 2023, Empresas Públicas de Medellín (EPM) manifestó el interés y la posibilidad que el parque eólico JEPÍRACHI continuará su operación bajo un esquema de participación comunitaria.

En relación a esta posibilidad, el Comité Directivo del FENOGE, según consta en el acta de sesión No. 48 del 29 de mayo del 2023, decidió evaluar la conveniencia y pertinencia de la propuesta presentada. Por ello, envió una comunicación a EPM con el fin de obtener una comprensión más detallada de los aspectos técnicos, financieros, regulatorios, ambientales y sociales del estado actual del parque, así

como de un posible escenario con la repotenciación del mismo. Esta comunicación fue enviada en el mes junio de 2023.

Esta decisión se basa en el interés del Gobierno nacional, en cabeza del Ministerio de Minas y Energía, en promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades Wayuu en el marco de la Transición Energética Justa, involucrando a las comunidades en esquemas asociativos que permitan generar ingresos y desarrollo, garantizando siempre la viabilidad técnica y financiera de cualquier iniciativa.

Actualmente, el FENOGE en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía, se encuentran revisando y evaluando en detalle la respuesta emitida por EPM en julio. Para ello, se han iniciado mesas técnicas en las cuales se ha identificado que la capacidad de generación del parque no está operativa al 100% debido a la salida de operación de 2 aerogeneradores, lo que implica que actualmente la potencia instalada en funcionamiento son 16,9 MW de 19,5. En caso de decidir la ampliación de la vida útil del parque, EPM deberá subsanar esta situación, para lo cual se solicitó el Plan de Inversiones.

Asimismo, el FENOGE se encuentra en revisión del flujo de caja del proyecto, verificando las inversiones en repotenciación, operación, administración y mantenimiento, así como aquellas que se derivan del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental; de esta forma, se garantiza que la operación de dicho parque sea rentable.

Una vez finalice la fase de evaluación de la información suministrada por EPM, se continuará con la verificación en campo que nos permitirá tomar decisiones con la certeza técnica y financiera sobre la continuación de operación del parque.

Es importante destacar que, hasta la fecha no se ha definido la viabilidad técnica, financiera, social y ambiental de continuar operando el parque eólico. Por lo tanto, una vez se finalice la evaluación mencionada, y se tenga claridad sobre las potenciales utilidades que generaría el parque en caso de continuar con su operación, se iniciará una fase de concertación liderada por el Ministerio de Minas y Energía o la entidad que el Ministerio designe con las comunidades potencialmente beneficiarias del proyecto, con el fin de conocer su interés en participar en la operación del parque.

Más información:

**COORDINACIÓN DE RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y
COMUNICACIONES**

Correo: prensa@fenoge.gov.co

REDES SOCIALES:

<https://www.linkedin.com/company/65525883/admin/>

<https://www.twitter.com/FondoFENOGGE>

<https://www.facebook.com/FondoFENOGGE>

<https://www.instagram.com/fondoFENOGGE>

<https://www.youtube.com/channel/UCM5qj6ynpI5dRxsqSz6zRTQ>